RPIIC
REDE INTEGRIDADE CLIMA
integridadeclima.org

# EJE 3

## Recomendaciones para promover la integridad de la información sobre el cambio climático a través de la sostenibilidad del periodismo y la protección de periodistas, comunicadores y ambientalistas

SÍGUENOS EN INSTAGRAM:
@integridadeclima

Apoyo:
SECRETARIA DE COMUNICAÇÃO SOCIAL
GOVERNO DO BRASIL
DO LADO DO POVO BRASILEIRO
UK Government
20

Dos siglos juntos, forjando el futuro

# Recomendaciones para promover la integridad de la información sobre el cambio climático a través de la sostenibilidad del periodismo y la protección de periodistas, comunicadores y ambientalistas

## 1. Introducción

La integridad de la información ha sido un tema central de los debates sobre el ecosistema de la información desde que el Secretario General de la ONU destacó la relevancia de esta agenda para abordar la desinformación y las violaciones de derechos en el entorno digital en su "Informe de políticas para nuestra agenda común"[1]. Durante el último año, el G20 se ha centrado en el tema, y uno de sus desarrollos ha sido la creación de la Iniciativa Global sobre Integridad de la Información y Cambio Climático. Este documento parte de este contexto para enfatizar la centralidad de la sostenibilidad del periodismo y de la protección de defensores de derechos humanos, ambientalistas, periodistas y comunicadores para promover esta agenda.

La intersección entre la defensa del medio ambiente y la promoción de un ecosistema de información saludable es estratégica. Los problemas sociales y ambientales han sido el blanco recurrente de estrategias masivas de desinformación, y las personas que buscan defenderlos también han sido blanco de campañas de discurso de odio. Asegurar la producción y circulación de información precisa, consistente y confiable es fundamental para la integridad de la información e impregna de centralidad la sostenibilidad del periodismo y la protección de defensores de derechos humanos, ambientalistas, periodistas y comunicadores.

Un pilar de las sociedades democráticas y un mecanismo esencial para el acceso a la información y la garantía de los derechos humanos, el periodismo desempeña un papel central en la integridad del ecosistema de la información. En el contexto de la emergencia climática, esta función adquiere una dimensión aun más estratégica: la producción de información calificada sobre el cambio climático guía las decisiones públicas fundamentales y moviliza las acciones colectivas necesarias para enfrentar las crisis. Por lo tanto, la comunicación se convierte en una herramienta indispensable tanto para la democracia como para abordar los desafíos climáticos.

Es precisamente por su naturaleza de interés público que el periodismo debe ser apoyado. Hoy en día, el periodismo brasileño vive una paradoja: por un lado, hay una expansión en la diversidad de formatos y voces; por otro lado, persisten los desiertos informativos en casi la mitad de los municipios, la concentración de recursos en grandes grupos y la dependencia de las plataformas digitales. A esta imagen se suma el hecho de que garantizar la libertad de prensa sigue siendo uno de los principales retos del sector, con un marcado contexto

1 United Nations, Our Common Agenda – Report of the Secretary-General , 2021. Disponible en: <**https://www.un.org/en/content/common-agenda-report/**>.

por ataques físicos y digitales, además del creciente fenómeno del acoso judicial. Asegurar la integridad de la información implica, por lo tanto, fortalecer un ecosistema periodístico plural, diverso, sostenible y protegido en su libertad de acción.

Además, la superposición entre los desiertos de noticias y los territorios climáticos críticos complementa este escenario y genera una vulnerabilidad informativa específica. Precisamente, las regiones más expuestas a la crisis climática coinciden con zonas desprovistas de cobertura periodística local, dejando a las poblaciones vulnerables a la desinformación durante las emergencias ambientales. Esta brecha compromete tanto el acceso a información integral sobre el cambio climático, la comprensión de la urgencia del tema, la preparación para eventos extremos y la capacidad de movilización comunitaria.

Para que sean verdaderamente democráticos, los procesos de toma de decisiones climáticas dependen de la protección de la integridad física de los pueblos indígenas, quilombolas, comunidades tradicionales, trabajadores rurales, ambientalistas y otros activistas que están en la primera línea de la lucha contra el cambio climático. Además, estas poblaciones tienen conocimientos históricos sobre la gestión y la protección del medio ambiente que deben respetarse y, por qué no, replicarse para que podamos mantener los objetivos de mitigación del calentamiento global dentro de parámetros razonables para la supervivencia humana.

Proteger a quienes se comprometen a compartir información confiable sobre el medio ambiente y el clima es garantizar un flujo saludable de información que pueda afectar las políticas públicas a nivel local, nacional, regional y global, así como la toma de decisiones individuales de los ciudadanos. En este contexto, los defensores del medio ambiente desempeñan un papel importante en la promoción de la integridad de la información ambiental, actuando como mediadores entre los datos técnicos, las realidades locales y el debate público.

Debido a que a menudo se insertan en los territorios, los defensores ambientales suelen tener un conocimiento profundo y pertinente de los mecanismos eficaces para proteger el medio ambiente. La defensa de la tierra, la biodiversidad y las formas de vida es inseparable de la defensa de la integridad de la información. Por lo tanto, protegerlos también implica proteger los ecosistemas y la integridad del propio conocimiento ambiental. Del mismo modo, los comunicadores sociales a menudo se insertan en los mismos contextos que cubren, a menudo se ven directamente afectados por la realidad que comunican. Aun así, el periodismo socioambiental sufre amenazas sistemáticas a la libertad de prensa.

La desinformación a menudo se instrumentaliza para atacar a comunicadores, activistas y científicos climáticos. El silenciamiento de estas personas puede producirse de diferentes maneras: censura impuesta o autoimpuesta (especialmente cuando las amenazas y los ataques son recurrentes y la única salida es abandonar el trabajo), ataques en línea (mediante la desmoralización de su trabajo, ataques o incluso la eliminación de contenidos), ataques fuera de línea y asesinato. Este silenciamiento, sin embargo, crea espacios en el ecosistema informativo que luego pueden ser ocupados por contenido mentiroso e inverosímil.

Por lo tanto, no hay integridad de la información climática sin garantizar la seguridad física y digital de estos actores. Promover la libertad de expresión y de prensa implica adoptar medidas para proteger, reparar y garantizar una acción segura para todos los que forman parte del ecosistema de la información.

Ante este escenario, este documento se organiza en dos partes: la sostenibilidad del periodismo y la protección de periodistas, comunicadores y ambientalistas. A partir de la contextualización de dichos temas, se presentan recomendaciones para el fortalecimiento del ecosistema de información brasileño, mediante la promoción de la comunicación y del periodismo plural y diverso, así como la garantía de los derechos de los defensores de los derechos humanos.

# 2. Sostenibilidad del periodismo

## 2.1. Contexto brasileño y desafíos para la sostenibilidad del periodismo

### 2.1.1. Desigualdades territoriales y expansión digital

El periodismo brasileño cubre un territorio extenso y muy diverso, pero enfrenta desigualdades que socavan su sostenibilidad. Aunque el país cuenta con más de 14.000 medios activos, su distribución sigue fragmentada: 2.504 municipios (45% del total) permanecen clasificados como desiertos de noticias, sin cobertura local, afectando a 20,6 millones de personas (10% de la población del país)[2]. El crecimiento del 8,9% en vehículos digitales entre 2023 y 2025 -con 467 nuevas iniciativas, en su mayoría pequeñas- redujo la tasa del desierto nacional en un 7,7%, eliminando a 208 municipios de esta condición, pero los efectos de la expansión digital aún son insuficientes para revertir estructuralmente este desequilibrio.

Las asimetrías regionales refuerzan este diagnóstico. En el Nordeste, el 49.6% de los municipios permanecen sin cobertura local. En los lugares donde hay vehículos, esta cobertura es apoyada principalmente por radios comunitarias. El Norte muestra un crecimiento proporcional sobre una base históricamente reducida (el 42,8% se consideran desiertos), con vastas áreas amazónicas desprovistas de cobertura periodística. En el Medio Oeste (30,4% de los desiertos), la radio sigue desempeñando un papel central, concentrando los vehículos digitales en las ciudades medianas. Por el contrario, el Sureste se consolida como la región mejor atendida, aunque proporcionalmente cuenta con el 49,7% de sus municipios sin ninguna cobertura local. El Sur, en cambio, tiene una trayectoria de reducción de desiertos informativos -hoy el 38% de los municipios no tienen cobertura-, pero números relevantes de cierres de vehículos (501 organizaciones, en su mayoría impresas, en 2025).

La expansión digital, impulsada en gran medida por colectivos comunitarios y vehículos hiperlocales, se acompaña de un movimiento que involucra la fundación y el fortalecimiento de vehículos que pretenden corregir asimetrías, priorizando agendas de raza, género y medio ambiente[3]. Aun así, la producción periodística sigue concentrada en capitales y regiones metropolitanas, anclada en la agenda política y económica urbana, mientras que el medio ambiente, la ciencia, los derechos humanos y la cultura siguen subrepresentados.

---

2 Atlas da Notícia. (2025). *Atlas da Notícia – Versión 7.0*. Instituto para el Desarrollo del Periodismo (Projor) y Volt Data Lab. Disponible en: **https://atlas.jor.br/atlas-v-7/relatorio-analitico-atlas-2025**

3 Ajor – Asociación de Periodismo Digital. (2023). *Proyecto Oasis: Informe*. Disponible en:**https://www. ajor.org.br**

Los datos del Atlas de Noticias confirman que el 24%[4] de los vehículos mapeados se concentran en capitales y regiones metropolitanas, reproduciendo la dinámica observada en países como India, Nigeria e Indonesia, donde las metrópolis centralizan la producción de noticias en contraste con las áreas rurales estructuralmente desatendidas[5].

Si bien la expansión del acceso a internet en el país ha favorecido el surgimiento de nuevas iniciativas periodísticas, la dificultad de asegurar una conectividad significativa[6] a la población brasileña impacta directamente los hábitos de producción, distribución y consumo de información en el país.

### 2.1.2. Fragilidad económica y dependencia tecnológica

Aunque el ecosistema periodístico brasileño ha crecido en número de iniciativas, el escenario de crisis estructural persiste: se observó un patrón global de contracción de los ingresos en el sector en más del 70% de los países[7]. En Brasil, esta fragilidad implica que somos particulares debido a la migración acelerada de las inversiones publicitarias hacia las plataformas digitales. En 2024, Internet recibió casi la misma cantidad de inversiones que la televisión abierta: el 39,8% frente al 42,4% de los 26.300 millones de reales asignados a la publicidad. En el primer trimestre de 2025, lo digital mantuvo el 36,5% de las inversiones y la televisión se concentró en el 46,5%, mientras que los medios impresos se restringieron a solo el 1,4% del total[8]. La disminución de las inversiones en publicidad impresa explica en gran medida el cierre de los periódicos tradicionales, lo que contribuye a la desertificación de municipios y regiones enteras.

La inversión de la publicidad en digital, sin embargo, no llega a las redacciones, el 81% de los recursos se destinaron, en 2024, a redes sociales y canales de búsqueda, mientras que el 19% se invirtió en editoriales[9].El resultado de esta concentración crea un trípode de vulnerabilidades: dependencia tecnológica, concentración de recursos y fragilidad económica de los vehículos periodísticos.

Los efectos son aún más graves para los vehículos independientes. En un informe elaborado por el Fondo de Apoyo al Periodismo, entre 181 encuestados, el 60% de las organizaciones tienen equipos de hasta cinco personas que acumulan todas las funciones, desde la producción editorial hasta la recaudación de fondos y operan, en su mayor parte, con sus propios recursos o financiamiento de proyectos específicos[10].

---

**4** Atlas da Notícia. (2025). Atlas da Notícia – Versión 7.0. |||UNTRANSLATED_CONTENT_END|||Instituto para el Desarrollo del Periodismo (Projor) y Volt Data Lab. Disponible en: **https://atlas.jor.br/atlas-v-7/relatorio-analitico-atlas-2025**

**5** Enabling Media Markets to Work for Democracy: An International Fund for Public Interest Media. (2021). Disponible en: **https://ifpim.org/resources/feasibility-study/**

**6** El concepto de conectividad significativa abarca el entendimiento de que el acceso a Internet va más allá de su mera disponibilidad, para garantizar que la experiencia en línea de un individuo sea segura, satisfactoria, enriquecedora, productiva y asequible. Por lo tanto, esto implica, además de la conexión a Internet, el acceso a dispositivos adecuados, habilidades digitales y un uso que genere un valor social real. Según Cetic.br, el 34% de la población brasileña tiene el nivel más bajo de conectividad significativa, mientras que solo el 22% está en el nivel más alto. Hay una mayor proporción de individuos en el rango superior de conectividad significativa en las zonas urbanas (24%) que en las rurales (5%). Además, las regiones sur y sureste del país registraron los porcentajes más altos de población en el nivel más alto (33% y 28%, respectivamente), mientras que las regiones noreste y norte registraron los más bajos (11% y 12%, respectivamente). Ver: CETIC. BR (2024). Conectividad significativa: propuestas de medición y el retrato de la población en Brasil. Disponible en: **https://cetic.br/media/docs/publicacoes/7/20240606115919/estudos_setoriais-conectividade_significativa.pdf**

**7** Enabling Media Markets to Work for Democracy: An International Fund for Public Interest Media. (2021). Disponible en: **https://ifpim.org/resources/feasibility-study/**

**8** Cenp-Meios. (2025). Panel de control 2025 – de enero a marzo Disponible en: **https://www.cenp.com.br/cenp-meios-relatorios/painel-de-enero-a-marco-de-2025**

**9** IAB Brasil (2024). Digital AD Spend. Disponible en: <**https://iabbrasil.com.br/pesquisa-digital-adspend-2024/**>

**10** Felizi, N., & Weingrill, N. (2025). Descentralizar, expandir y profundizar: el financiamiento del periodismo en Brasil. Fondo de Apoyo al Periodismo. **https://fundodejornalismo.com.br/**

La financiación filantrópica, con pequeñas cantidades y aportaciones a corto plazo, reproduce las mismas asimetrías observadas en otros frentes. Entre 2022 y 2023, las diez principales fundaciones que invierten en periodismo en el país asignaron alrededor de USD 16 millones a 81 organizaciones, pero la mitad de esa cantidad se concentró en solo nueve de ellas. La distribución geográfica también muestra patrones de desigualdad: el 79% de las organizaciones apoyadas se encuentran en el Sureste[11], donde se ubica el 31% de las organizaciones periodísticas, según el Atlas da Notícia.

Al mismo tiempo, la dependencia de las plataformas digitales para la distribución de contenidos consolida un nuevo eje de vulnerabilidad. Google, Meta, YouTube y TikTok se han convertido en los principales canales de alcance de audiencia[12], concentrando no solo el control sobre la infraestructura de datos y publicidad, sino también un poder discrecional sobre la visibilidad y circulación del contenido periodístico.

Esta dinámica refleja una transformación estructural en los hábitos de consumo de información. Entre 2016 y 2025, internet saltó del principal medio para el 26% de la población a una plataforma de acceso a la información para el 73% de los brasileños, con WhatsApp (39%) e Instagram (36%) superando a la televisión abierta en alcance diario (Digital News Report, 2025). La migración consolida la intermediación privada como un cuello de botella inevitable entre los productores de noticias y los consumidores.

La aparición de la inteligencia artificial generativa introduce una capa adicional de riesgo. Los datos del Pew Research Center[13] indican que la mayoría de los usuarios no hacen clic en los enlaces cuando los motores de búsqueda muestran resultados generados por IA. Estudios realizados en países de América Latina confirman la tendencia de reducción constante del tráfico dirigido a sitios periodísticos, con plataformas que retienen una audiencia en sus propios entornos[14].

Si la dimensión tecnológica introduce nuevos desafíos, la dimensión político-institucional revela contradicciones igualmente problemáticas. Desde un punto de vista normativo, la función pública específica de la publicidad estatal es garantizar que la información de interés colectivo -servicios esenciales, políticas públicas, campañas de salud, procesos de participación ciudadana, entre otros— llegue efectivamente a la población, materializando el derecho constitucional a la información. Sin embargo, la concentración de recursos en plataformas digitales y en grandes organizaciones periodísticas dificulta que una parte de la población acceda a dicha información. Promover la diversificación de la distribución de recursos, asegurando que las contribuciones destinadas a las organizaciones periodísticas en todos los estados, especialmente al periodismo local, comunitario y temático, apoyen el propósito público de la publicidad institucional.

El escenario se completa con la ausencia de marcos regulatorios adecuados para las transformaciones tecnológicas en curso. La falta de políticas públicas para promover el periodismo y el acceso a las tecnologías, regulaciones específicas para el desarrollo y uso de la inteligencia artificial y mecanismos para garantizar una remuneración justa por el uso de los contenidos

**11** Idem.

**12** University of Oxford, Reuters Institute for the Study of Journalism. (2025). Digital news report 2025. Oxford: University of Oxford.

**13** Pew Research Center. (2025). Google users are less likely to click on links when an AI summary appears in the results. **https://www.pewresearch.org/short-reads/2025/07/22/google-users-are-less-likely-to-click-on-links-when-an-ai-summary-appears-in-the-results/**

**14** Martínez Elebi, C. (2025, 24 de junio). Google AI reduce el tráfico a medios de comunicación y agrava su sostenibilidad. Observacom. **https://www.observacom.org/ia-de-google-reduce-el-trafico-a-medios-de-comunicacion-y-agrava-su-sostenibilidad/**

periodismo en plataformas digitales profundiza los desequilibrios identificados[15]. Este vacío regulatorio expone al periodismo a una competencia desleal basada en contenidos sintéticos, acelera la propagación de la desinformación y contribuye a la erosión sistemática de la confianza pública en la información de calidad.

### 2.1.3. Innovación condicionada

Para superar estos desafíos, varias iniciativas exploran formatos digitales que tienen como objetivo ampliar el alcance y diversificar los ingresos: boletines segmentados, podcasts temáticos, transmisiones en vivo, infografías interactivas y producciones audiovisuales de bajo costo articulan la creatividad editorial con la sostenibilidad financiera. También combinan nuevas estrategias de distribución y producción periodística, como la asociación del periodismo ambiental con tecnologías de mapeo social colaborativo, radios que incorporan transmisiones y estrategias para fortalecer la transparencia de la información pública. Además, el desarrollo tecnológico en la verificación de hechos, la innovación de productos como los chatbots y las asociaciones con empresas locales son ejemplos de cómo el periodismo ha buscado soluciones[16].

Sin embargo, la innovación está condicionada por desigualdades estructurales que limitan el acceso a la infraestructura física y digital, al conocimiento técnico y al personal, especialmente en las zonas rurales y periféricas. La ausencia de políticas para desarrollar soluciones tecnológicas para el periodismo y el alto costo de adquirir software dejan a la mayoría de las organizaciones periodísticas del país al margen de la innovación. Aun así, el país carece de políticas de capacitación en habilidades digitales, desde el uso ético de la IA hasta el análisis de la audiencia, lo que restringe la posibilidad de escalar iniciativas[17]. Sin financiamiento estable, redes de cooperación y capacitación técnica, no será posible cambiar de manera sistemática el panorama de las desigualdades y mejorar el ecosistema periodístico en Brasil.

### 2.1.4. Políticas integradas

Las organizaciones internacionales ya han establecido pautas claras para fortalecer los ecosistemas periodísticos. Los *Principios Globales para la Integridad de la Información*[18] definen cinco ejes fundamentales en este sentido: confianza social, medios pluralistas, incentivos a la producción de calidad, educación mediática y transparencia de las plataformas digitales.

Brasil se mantiene alejado de estas directrices. Los cinco ejes tienen debilidades críticas: la confianza social, erosionada por la desinformación; la pluralidad, comprometida por la concentración geográfica y económica; los incentivos, escasos y desiguales; la educación mediática, restringida a iniciativas específicas; y la transparencia de las plataformas digitales, prácticamente inexistente. Este marco se debe, fundamentalmente, a la ausencia de una política nacional multisectorial que integre al gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la academia para enfrentar de manera coordinada las desigualdades estructurales identificadas y presentadas anteriormente.

---

**15** Reporteros sin Fronteras. (2025). Brasil: RSF pide la regulación de la inteligencia artificial hasta los desafíos de la información. **https://rsf.org/pt-br/brasil-rsf-pede-uma-regula%C3%A7%C3%A3o-da-intelig%C3%AAncia-artificial-%C3%A0-altura-dos-desafios-da-informa%C3%A7%C3%A3o**

**16** Ajor – Asociación de Periodismo Digital. (2023). Proyecto Oasis: Informe. **https://ajor.org.br/wp-content/ uploads/2025/02/AJOR-project_oasis-relatorio_V5.pdf**

**17** UNESCO. (2021). Media and information literacy for the Sustainable Development Goals. UNESCO Digital Library. **https:// unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380455**

**18** Naciones Unidas. (2024). Principios globales para la integridad de la información. **https://www.un.org/en/common-agenda/ policy-briefs**

La experiencia internacional muestra que solo los marcos integrados de políticas públicas pueden equilibrar la relación entre las plataformas digitales nacionales, regionales, locales y globales, reducir las asimetrías y garantizar que la información de interés público sea realmente accesible y plural.

La UNESCO aboga por la existencia de fondos nacionales para apoyar a los medios de comunicación independientes con gobernanza multisectorial, transparencia y normas que garanticen la diversidad en la distribución de los recursos.

## 2.2. Recomendaciones

### 2.2.1. Comunicación

#### 2.2.1.1. Política nacional para fortalecer el periodismo de interés público

Crear una política nacional que reconozca al periodismo como un bien público, con la creación de un fondo administrado por un consejo multisectorial y avisos de financiamiento dirigidos al periodismo, además de líneas temáticas específicas para fortalecer el periodismo local, la cobertura de derechos humanos, enfrentar los desiertos de noticias y otros temas de interés público.

#### 2.2.1.2. Diversidad en la distribución de los fondos institucionales de publicidad

Definir parámetros claros y públicos para la asignación de recursos publicitarios institucionales, considerando criterios más allá de la audiencia, asegurando la pluralidad de formatos y la asignación de recursos en todos los estados de la federación, con límites de concentración por grupo económico y porcentajes fijos destinados a vehículos locales, comunitarios y de comunidades históricamente vulnerables.

#### 2.2.1.3. Inclusión del periodismo como objeto explícito de patrocinio institucional

Adaptar los programas de patrocinio para empresas públicas y municipios para incluir el periodismo como área prioritaria, creando líneas específicas para vehículos que trabajen en temas estratégicos (medio ambiente, ciencia, cultura, derechos humanos, entre otros) y en regiones subrepresentadas, fortaleciendo el papel institucional del Estado en el fomento del periodismo de interés público.

### 2.2.2. Medio Ambiente

#### 2.2.2.1. Inclusión de la promoción del periodismo en los acuerdos ambientales internacionales

Asegurar que el periodismo socioambiental sea reconocido en los tratados y compromisos multilaterales como parte de la infraestructura de gobernanza climática, incorporando cláusulas específicas de apoyo en las negociaciones internacionales y mecanismos de cooperación regional, con el fin de enfrentar la desinformación ambiental.

#### 2.2.2.2. Apoyo al periodismo socioambiental

Crear líneas de financiamiento continuas para vehículos e iniciativas dedicados a la cobertura socioambiental, especialmente en territorios afectados por la deforestación, la minería y los eventos extremos, asegurando condiciones para que los periodistas que trabajan en contextos de alto riesgo y que a menudo enfrentan violencia y falta de recursos cumplan su papel central en la visibilidad de los conflictos y en la promoción del acceso a la información.

#### 2.2.2.3. Asegurar la participación de comunicadores, periodistas y defensores ambientales en los procesos de toma de decisiones ambientales

Establecer mecanismos que aseguren la presencia de periodistas y comunicadores -especialmente de las comunidades tradicionales, periféricas y de favelas- en los consejos e instancias de formulación y monitoreo de políticas ambientales a nivel local, estatal, federal e internacional, reconociendo que su participación aporta legitimidad a las decisiones, incorpora el conocimiento de los territorios y contribuye a promover la integridad de la información.

### 2.2.3. Ciencia, Tecnología e Innovación

#### 2.2.3.1. Creación de un fondo nacional de apoyo al periodismo centrado en infraestructura e innovación tecnológica

Establecer un fondo dedicado a la adquisición de equipos, a la conectividad significativa, a la modernización de redacciones locales y al desarrollo de canales de distribución de contenidos propios, inspirados en experiencias internacionales, con avisos regionales descentralizados.

#### 2.2.3.2. Asegurar la inclusión del periodismo en las políticas de fomento de la innovación, en la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial y en el Plan Brasileño de Inteligencia Artificial

Incluir en las políticas de fomento a la innovación, en la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial y en el Plan Nacional de Inteligencia Artificial, líneas de acción y de promoción específicas para el desarrollo del ecosistema de información.

#### 2.2.3.3. Inclusión del periodismo en la Política de Promoción, Difusión y Difusión de la Ciencia

Incluir el periodismo como eje estratégico de esta política, asegurando líneas de financiamiento en programas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que apoyen a las organizaciones periodísticas en la difusión de descubrimientos científicos en lenguaje accesible y en la producción de contenidos orientados a la integridad de la información climática.

#### 2.2.3.4. Producción de encuestas y censos nacionales sobre acceso y consumo de información

Realizar investigaciones periódicas para mapear el acceso, uso y producción de información, los desafíos de infraestructura, los hábitos de consumo, el financiamiento y la empleabilidad, además de promover alianzas con instituciones de investigación para estudios específicos sobre el consumo de información y el mercado periodístico, a fin de que las políticas públicas de promoción del ecosistema informativo integral se lleven a cabo con base en evidencia.

### 2.2.4. Educación

#### 2.2.4.1. Integración del periodismo en las políticas nacionales de educación mediática

Firmar acuerdos entre el Ministerio de Educación y asociaciones periodísticas para la producción de kits pedagógicos, talleres en escuelas, programas intergeneracionales y uso de bibliotecas y centros comunitarios como centros de información, ampliando la capilaridad en línea con la recomendación de la UNESCO de tratar la educación en medios como un pilar de la promoción de la integridad de la información.

#### 2.2.4.2. Apoyo a programas de periodismo colaborativo con escuelas y universidades

Fomentar proyectos de práctica periodística vinculados a los currículos escolares y

universitarios, con pasantías comunitarias, residencias y becas dirigidas a desiertos de noticias, fortalecimiento de la formación ciudadana, ampliación de la cobertura local y temática.

#### 2.2.4.3. Estimular la formación en periodismo orientado a temas estratégicos de interés público

Crear líneas de capacitación orientadas a abordar el cambio climático, la salud pública, las desigualdades sociales y los derechos humanos, e incluir módulos temáticos en las becas de capacitación destinadas a promover la integridad de la información sobre el cambio climático.

### 2.2.5. Cultura

#### 2.2.5.1. Fortalecimiento del acercamiento entre el periodismo y la Política Nacional de Cultura Viva (PNCV)

Integrar los Puntos de Cultura Digital y los Medios Libres como espacios de apoyo al periodismo local y comunitario, ampliando la diversidad cultural y asegurando que las políticas culturales incluyan de manera estructurada la producción y la circulación periodísticas.

# 3. La protección de periodistas, comunicadores y ambientalistas

## 3.1. Contexto brasileño y desafíos para la protección de periodistas comunicadores y ambientalistas

La protección de periodistas, comunicadores y ambientalistas es fundamental para garantizar la producción y la circulación de información calificada sobre el cambio climático y, por lo tanto, fortalecer la integridad de dicha información. Al ocupar la primera línea y mediar en el debate público sobre la agenda climática, influyen directamente en las políticas públicas y en las movilizaciones sobre el tema, pero se enfrentan a la violencia física y digital sistemática y al acoso judicial destinado a impedir sus prácticas.

### 3.1.1. Ataques a la libertad de prensa

En los últimos años, Brasil ha experimentado fluctuaciones significativas en el nivel y la naturaleza de los ataques contra la prensa. Después de un período de retórica agresiva contra los medios de comunicación durante todo el gobierno de Jair Bolsonaro (PL), los datos sobre la libertad de prensa muestran una caída en el número absoluto de casos de violencia contra periodistas y comunicadores. En 2022, el monitoreo de Abraji registró 557 episodios de violencia contra profesionales y vehículos; en 2023, este número se redujo a 330; y en 2024, a 210. Fenaj también registró una reducción: 181 ataques en 2023 y 144 en 2024, el nivel más bajo desde 2018.

Sin embargo, esta disminución no debe interpretarse como sinónimo de una mejora estructural en el entorno de trabajo de la prensa. El escenario sigue marcado por graves riesgos, tanto en el ámbito físico como en el judicial. La reducción cuantitativa estuvo acompañada de preocupantes cambios cualitativos: el peso de las agresiones físicas, las inyecciones y las amenazas aumentó proporcionalmente, hasta convertirse en una proporción cada vez mayor del total de ocurrencias. En 2024, el 40,9% de los episodios registrados involucraron violencia grave, frente al 38,2% en 2023[19].

19 Abraji – Asociación Brasileña de Periodismo de Investigación. (2025). *Retos del periodismo en 2025: Hostigamiento judicial contra periodistas*.

#### 3.1.1.1. De la violencia física al acoso judicial

La violencia directa sigue siendo una realidad para los comunicadores. Casos como los tiroteos contra equipos de reporteros, los coches de periodistas atacados y las amenazas de las autoridades locales muestran que la intimidación continúa en la vida cotidiana de la profesión. En 2024, según Fenaj, hubo 30 registros de agresiones físicas y 27 de amenazas directas. Aunque no se han registrado muertes, los riesgos concretos son evidentes e impactan tanto en la seguridad de los profesionales como en el derecho de la sociedad a la información.

Al mismo tiempo, el fenómeno del acoso judicial está en aumento. Los casos civiles y penales pasaron del 7,9% en 2023 al 9% en 2024, según Abraji. Fenaj refuerza este hecho: alrededor del 16% de los ataques de 2024 implicaron el abuso del sistema de justicia. Esta práctica -que involucra principalmente a políticos, empresarios y líderes religiosos- tiene como objetivo imponer costos financieros, psicológicos y profesionales, funcionando como una forma de censura indirecta. Es una amenaza más velada, pero con un gran potencial de desgaste y silenciamiento.

#### 3.1.1.2. La violencia de género y el cambio en el perfil de los agresores

Otro aspecto que acentúa el reto es el aumento de la violencia de género en el marco de la realización de actividades periodísticas. En 2024, el 31% de los ataques tenían este carácter, seis puntos porcentuales más que en 2023[20]. Las mujeres periodistas, cis y trans, se enfrentan a una capa adicional de vulnerabilidad, con ataques que a menudo combinan amenazas a la integridad física, difamación en redes sociales e intentos de descrédito basados en estereotipos misóginos.

Además, el perfil de los agresores ha cambiado de manera significativa. Por primera vez desde 2019, los principales responsables no fueron agentes estatales, sino ciudadanos comunes, entre ellos, figuras públicas sin cargo electivo[21]. Este dato apunta a la difusión de una retórica hostil hacia la prensa que, incluso tras el fin del Gobierno de Bolsonaro, sigue teniendo repercusiones en diferentes estratos sociales, especialmente en los entornos digitales, donde los discursos de odio y la desinformación sirven de detonante de ataques presenciales.

#### 3.1.1.3. Contextos de mayor riesgo: el periodismo en la Amazonía

El ejercicio del periodismo en zonas de mayor vulnerabilidad política y socioambiental, como la región amazónica, conlleva desafíos específicos. Un informe elaborado por Abraji y la FLIP destaca que los reporteros locales trabajan bajo la presión constante de las autoridades y de los grupos económicos. La dependencia financiera de los vehículos de fondos públicos y privados compromete la autonomía editorial, mientras que las iniciativas independientes enfrentan dificultades de financiamiento.

En la última década, se registraron 230 episodios de violencia contra periodistas solo en la Amazonía Legal, con una intensificación en los años electorales[22]. La precariedad de las condiciones laborales multiplica exponencialmente los riesgos para los periodistas ambientales.

---

**20** Abraji – Asociación Brasileña de Periodismo de Investigación. (2025). *Retos del periodismo en 2025: Hostigamiento judicial contra periodistas*.

**21** Abraji – Asociación Brasileña de Periodismo de Investigación. (2025). *Desafíos del periodismo en 2025: Acoso judicial contra periodistas*. Disponible en: **https://www.abraji.org.br/noticias/desafios-do-jornalismo-em-2025-assedio-judicial-contra-jornalistas**.

**22** Instituto Vladimir Herzog. (2024). *Fronteras de la información: Periodismo y violencia en la Amazonía*. Disponible en: **https://vladimirherzog.org**

*Los autónomos* y los comunicadores independientes, que a menudo cubren delitos socioambientales sin protocolos de seguridad ni respaldo legal, se convierten en los objetivos preferidos de los actores ilegales y de las élites locales. Asesinatos y desapariciones, concentrados en la Amazonía, evidencian la convergencia entre la ausencia estatal en las regiones fronterizas y la función crítica del periodismo en la denuncia de violaciones ambientales y de derechos humanos.

En este contexto, los periodistas que investigan conflictos por la tierra, delitos ambientales o violaciones de derechos humanos se convierten en objetivos preferidos de amenazas y agresiones. El miedo a las represalias a menudo conduce a la autocensura, socavando la función social de la prensa en territorios estratégicos y políticamente sensibles.

#### 3.1.1.4. Entre avances puntuales y permanencia de hostilidad

El balance de los últimos años revela una paradoja: aunque el número absoluto de ataques ha disminuido, los indicadores de gravedad y las formas de violencia institucional, como el acoso judicial, hacen que el escenario sea igual de preocupante o incluso más. La hostilidad contra los periodistas sigue siendo un fenómeno estructural en el país, sostenido por discursos de odio que circulan principalmente en las redes sociales y por prácticas institucionales que buscan avergonzar la actividad periodística.

Según Reporteros sin Fronteras, Brasil se ha consolidado en la última década como el segundo país más peligroso de América Latina para el ejercicio del periodismo, con al menos 30 asesinatos de profesionales en este periodo. Los objetivos más recurrentes son los comunicadores de ciudades pequeñas y medianas — blogueros, locutores y periodistas independientes — que investigan la corrupción y la política local, a menudo en contextos de escasa protección institucional. En 2022, por ejemplo, tres asesinatos estuvieron directamente relacionados con la actividad periodística, incluido el del reportero británico Dom Phillips, quien fue asesinado en la Amazonía mientras investigaba delitos ambientales en territorios indígenas.

La ausencia de muertes registradas en 2024 no elimina los riesgos: los intentos de mediación, las agresiones físicas, la censura judicial y el aumento de la violencia de género conforman un marco que continúa amenazando la libertad de prensa brasileña. El desafío actual no es solo reducir el número de ataques, sino también enfrentar la persistencia de estrategias de silenciamiento que se han convertido en parte de la vida cotidiana de la profesión.

#### 3.1.1.5. Programa de Protección a Defensores de Derechos Humanos, Comunicadores y Ambientalistas

El Programa para la Protección de Defensores de Derechos Humanos, Comunicadores y Ambientalistas (PPDDH), establecido por el Decreto No. 9.937/2019 y que monitorea 940 casos activos, tiene limitaciones estructurales: baja adherencia de periodistas y cobertura limitada a solo cuatro de los nueve estados amazónicos. Esta fragmentación institucional revela que la protección a la prensa no fue incorporada como componente estratégico de esta política, a pesar de la inclusión expresa de comunicadores a nombre del programa, existe un escenario de intensa subrepresentación de periodistas y comunicadores dentro del PPDDH. Estos profesionales enfrentan riesgos específicos, a menudo agravados por la invisibilidad, por los contextos de cobertura local y por su propia subrepresentación en el Programa.

Es esencial fortalecer la inclusión y la protección efectiva de periodistas y comunicadores en el ámbito del Programa, ya que desempeñan un papel fundamental en la democracia, la pluralidad de voces y la garantía del derecho a la información. Además, se debe prestar especial atención al periodismo ambiental, debido a la gravedad de las amenazas que enfrentan los profesionales que investigan delitos ambientales, deforestación ilegal, minería depredadora y otros

violaciones de derechos, especialmente en la región amazónica. En estos territorios, donde la violencia contra comunicadores y defensores ambientales alcanza niveles críticos, existe una necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de respuesta rápida, la integración institucional y la cooperación con las organizaciones locales de la sociedad civil.

En este sentido, el Grupo de Trabajo Técnico (GTT) de Sales Pimenta, colectivo establecido en 2023, integrado por representantes de la sociedad civil y del gobierno federal, creado a través de una decisión judicial que determinó al Gobierno Federal elaborar el Plan Nacional de Protección a Defensores de Derechos Humanos, elaboró su propuesta de plan. Avanzar en la protección de los defensores de derechos humanos, incluidos periodistas y comunicadores, pasa por la aprobación y la implementación del plan. Su institucionalización es una condición indispensable para garantizar la seguridad jurídica, la previsibilidad y la eficacia de las medidas de protección.

La Ordenanza que regula la PPDDH establece un concepto amplio de comunicadores con el fin de incluir no solo a los periodistas profesionales, sino también a los comunicadores comunitarios, independientes, populares y digitales que se encuentran en riesgo. Este enfoque inclusivo es esencial para garantizar que los periodistas y comunicadores, especialmente quienes trabajan en contextos de mayor vulnerabilidad, como la Amazonía y el periodismo ambiental, puedan ejercer su labor libremente y sin temor a represalias. También es importante asegurar que la PPDDH esté alineada con la realidad del ecosistema periodístico del país.

### 3.1.2. La vulnerabilidad de los defensores del medio ambiente

En los últimos años, América Latina ha registrado las tasas más altas de asesinatos de defensores ambientales. Según datos de Global Witness, en 2023 al menos 196 defensores ambientales fueron asesinados en todo el mundo, de los cuales el 85% en América Latina. De este número, al menos 25 muertes se registraron en Brasil (con un total acumulado de 401 asesinatos desde 2012), lo que convierte al país en uno de los más afectados, especialmente en regiones de alta biodiversidad y conflictos por la tierra, como la Amazonía Legal[23].

Además de la violencia física, los defensores ambientales, incluidos periodistas y comunicadores, enfrentan crecientes amenazas digitales, incluso a veces de agentes estatales[24]. En una reciente encuesta de Global Witness[25]a defensores de todo el mundo, alrededor del 92% de los encuestados dijeron que habían experimentado algún tipo de ataque o acoso en línea.

#### 3.1.2.1. Obstáculos para una conectividad significativa

Sin embargo, estos ataques y amenazas se originan en la existencia de importantes obstáculos al acceso significativo a Internet, que afectan de manera desproporcionada a las comunidades más involucradas en la defensa del medio ambiente en Brasil y América Latina. Estudio

**23** GLOBAL WITNESS (2024). Voces silenciadas: violencia contra defensores de la tierra y el medio ambiente. Disponible en: **https://globalwitness.org/pt/campaigns/land-and-environmental-defenders/vozes-silenciadas/#assassinatos**

**24** APC; ARTIGO19; DERECHOS DIGITALES; INTERVOZES (2023). Aportación de las partes interesadas – 41.ª sesión – Brasil. Disponible en: **https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/UPR_Brazil-PT2.pdf**

**25** GLOBAL WITNESS (2025). Plataformas tóxicas, planeta colapsado. Disponible en: **https://globalwitness.org/pt/ campaigns/digital-threats/plataformas-toxicas-planeta-em-colapso/**

realizado por Derechos Digitales con IdeC apunta a la existencia de barreras estructurales para el acceso a internet en la Amazonía brasileña, como "el suministro intermitente de electricidad y la señal de telefonía débil e inestable en la localidad", lo que lleva a la población a una sensación de no inclusión digital[26].

Este bajo nivel de acceso significativo a Internet y las tecnologías digitales, en general, compromete la capacidad de los grupos y activistas para acceder y producir información crítica, incluso sobre el uso seguro de la red y cómo protegerse, y para participar en debates públicos sobre políticas y conflictos ambientales. No solo, también limita la producción de contenidos propios para difundir su trabajo y la violencia que lo rodea, además del desarrollo de soluciones innovadoras para proteger el medio ambiente[27]. En este sentido, es una barrera que impide a los defensores ejercer el activismo para proteger el medio ambiente, así como defender su seguridad y territorios.

#### 3.1.2.2. Ataques digitales

Cuando tienen acceso a Internet, estas personas también son un blanco constante de violaciones de derechos en el entorno digital. La violencia y la vigilancia digital se han convertido en herramientas recurrentes de intimidación[28]. Los defensores del medio ambiente han sido objeto de ataques como campañas de desinformación sobre sus vidas y trabajo[29], piratería de cuentas y robo de datos personales[30]. Estas prácticas no solo ponen en riesgo su integridad física y psicológica, sino que también agregan nuevas capas de obstáculos a la continuidad de las acciones de monitoreo, denuncia y movilizaciones relacionadas con la defensa del medio ambiente.

Este escenario está confirmado por la investigación ya mencionada aquí realizada por Global Witness en todo el mundo. Según sus resultados, las amenazas digitales más comunes incluyen ataques a las organizaciones en las que trabajan estas personas, así como a sus identidades y trabajos o carácter (experimentadas por el 77% de los encuestados). Además, el 73% de estas personas manifestó haber sufrido amenazas directas. También llaman la atención las tasas de *doxxing* (56%), de ciberataques como phishing, malware y hacking (62%), y de intercambio no consentido de imágenes personales (65%).

---

**26** DERECHOS DIGITALES; IDEC (2023). Latin America in a Glimpse: Amazonia - Brasil. Disponible en: **https://www. derechosdigitales.org/wp-content/uploads/DD_Amazonia_2_Brasil_POR.pdf**

**27** Los activistas medioambientales están llevando a cabo importantes iniciativas que implican el uso de tecnologías digitales para proteger su labor y sus territorios. Un ejemplo es el uso de cámaras de video, drones, GPS, teléfonos celulares y redes sociales para monitorear la invasión de tierras indígenas. Más información y otros ejemplos disponibles en: UOL (2023).
Los jóvenes indígenas utilizan la tecnología como un "arma" para proteger la Amazonía. Disponible en: https://noticias.uol.com.br/ultimas-noticias/afp/2023/05/03/jovens-indigenas-usam-tecnologia-como-arma-para-proteger-a-amazonia.htm. RIBEIRO (2023). Las comunidades indígenas del Xingu utilizan la tecnología para proteger su territorio frente a actividades ilegales. Disponible en: https://portalamazonia.com/inovacao-e-tecnologia/comunidades-indigenas-do-xingu-usam-tecnologia-para-proteger-territorio-de-atividades-ilegais/. DOL (2025). Los agentes indígenas utilizan la tecnología para monitorear y proteger la selva amazónica. Disponible en: https://cop.dol.com.br/amazonia/agentes-indigenas-usam-tecnologia-para-monitorar-e-proteger-a-floresta-amazonica/5568/

**28** DERECHOS DIGITALES (2025). En el punto de mira: la seguridad y las principales amenazas digitales en América Latina. Disponible en: https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/En-la-Mira_-PT.pdf; DERECHOS DIGITALES; APC (2023). When protection becomes an excuse for criminalisation: Gender considerations on cybercrime frameworks. Disponible en: https:// www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/gender_considerations_on_cybercrime.pdf

**29** DERECHOS DIGITALES; INSTITUTO NUPEF; TEDIC. FUNDACIÓN KARISMA (2025). Contribution to the International Partnership for Information and Democracy's call: Addressing Disinformation and Attacks on Information Integrity on Environmental Issues Beyond Climate Change. Disponible en:: https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/ Contribucio%CC%81n-completa-final-FID-1.pdf

**30** TEDIC; FUNDACIÓN KARISMA (2024). Riesgos digitales para personas defensoras de derechos humanos en Paraguay y Colombia. Disponible en: https://www.tedic.org/ciber_paraguay_colombia/

La inseguridad digital se convierte así en un factor adicional de silenciamiento y autocuración. Según Global Witness, los efectos más comunes que experimentan los defensores tras los ataques en línea son el temor a su propia seguridad e integridad física (63%), la ansiedad (60%), el miedo al daño reputacional (59%), el miedo por sus familias y comunidades (55%) y la pérdida de productividad en el trabajo (45%). El miedo es tal que dejar de posicionarse puede convertirse en la única forma de vivir y sobrevivir.

Un punto importante es que, en muchos casos de ataques digitales contra defensores ambientales, la dificultad no está solo en la identificación de sus autores o principales, sino sobre todo en la impunidad que marca y alimenta este tipo de violencia en Brasil, como resultado de factores como la corrupción y la falta de voluntad política en las investigaciones[31]. Los perpetradores y sus cómplices a menudo se hacen evidentes cuando los ataques salen del entorno en línea. También según Global Witness, los principales ataques contra defensores que ocurrieron fuera de línea incluyen amenazas físicas (45%), amenazas de criminalización (35%) y criminalización efectiva (30%). Además, las tasas de pérdida de empleo (22%), violencia física (22%), ataques a sus hogares (10%) y violencia sexual (3%) son motivo de preocupación. Además, cuando se les preguntó si las amenazas y ataques en línea tenían algo que ver con la violencia fuera de línea, el 70% de los defensores dijeron que sí, en parte o directamente.

#### 3.1.2.3. Vigilancia digital

La vigilancia digital también se ha convertido en una práctica preocupante en Brasil, marcada tanto por la adquisición de sistemas de espionaje[32] como por el uso de herramientas de monitoreo de redes sociales sin ningún marco regulatorio que limite o controle su aplicación. Además, durante la administración del expresidente Jair Bolsonaro (PL), las agencias públicas implementaron sistemas esencialmente vigilantes33 y fueron acusadas de clasificar y rastrear a las personas por sus posiciones políticas, lo que incluso derivó en arrestos y demandas basadas en manifestaciones en línea críticas o satíricas[34].

Estos episodios se suman al creciente uso de tecnologías de reconocimiento facial en espacios públicos, que, según amplias evidencias producidas a nivel nacional e internacional, además de no cumplir con la justificación para promover la seguridad pública que suele acompañar a su compra, afectan de manera desproporcionada

**31** AGÊNCIA BRASIL (2024). La impunidad aumenta la violencia contra los defensores de los derechos humanos. Disponible en: https://agenciabrasil.ebc.com.br/radioagencia-nacional/internacional/audio/2024-03/impunidade-alimenta-violencia-contra-defensores-de-direitos-humanos

**32** IstoÉ (2021). Además de Pegaso, Carlos Bolsonaro quería otra herramienta de espionaje en el gobierno. Disponible en: https://istoe.com.br/alem-do-pegasus-carlos-bolsonaro-queria-outra-ferramenta-para-espionagem-dentro-do-governo; UOL (2022). La Oficina del Odio pretende adquirir una nueva herramienta de espionaje denominada DarkMatter. Disponible en: https://noticias.uol.com.br/politica/ultimas-noticias/2022/01/17/gabinete-do-odio-usou-viagem-de-bolsonaro-para-negociar-sistema-espiao.htmOSINT/; CNN (2024). FirstMile: cómo funciona el software espía que habría utilizado Abin de Ramagem. Disponible en: https://www.cnnbrasil.com.br/politica/firstmile-como-funciona-o-software-espiao-que-teria-sido-usado-pela-abin-de-ramagem/.

**33** VALENTE; FREITAS (2024). Un programa del Ministerio de Justicia permite vigilar a una «persona objetivo» sin justificación alguna. Disponible en: https://noticias.uol.com.br/ultimas-noticias/agencia-publica/2024/10/09/programa-do-mj-permite-monitorar-alvos-sem-justificativa

**34** DERECHOS DIGITALES (2024). Perfilamiento en redes sociales y ciberpatrullaje como nuevas modalidades de la vigilancia masiva desplegada por los Estados: casos relevantes en América Latina. Disponible en: https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/Informe-RELE-vigilancia-masiva_cerrado.pdf

e injusto para la población negra e indígena[35]. La falta de transparencia y marcos legales claros para estas prácticas no solo expone a los defensores ambientales, periodistas y comunicadores a un mayor riesgo de criminalización, sino que también tiene un efecto escalofriante sobre la libertad de expresión y la participación democrática en los espacios digitales y físicos.

#### 3.1.2.4. Violencia de Género

En este escenario, es importante señalar que factores como el género y la raza agravan los riesgos digitales asociados a la violencia facilitada por la tecnología. Conductas como el *acoso*, la difusión no consensuada de imágenes íntimas y el *doxxing*[36] afectan de manera desproporcionada a las mujeres y a los defensores de los derechos humanos LGBTQIA+, incluido el medio ambiente[37]. Esta violencia de género digital tiene impactos directos en su salud mental, seguridad física y capacidad para seguir actuando políticamente[38]. Las mujeres y personas LGBTQIA+ negras e indígenas son aún más vulnerables, dada la intersección de las desigualdades de género y raza, tan profundas en el contexto brasileño y latinoamericano.

Al mismo tiempo, las regulaciones nacionales de ciberseguridad, con énfasis en la Política Nacional de Ciberseguridad (Decreto no. 11.856/2023) y la Estrategia Nacional de Ciberseguridad (Decreto no. 12.573/2025), no consideran las capas superpuestas de opresión que afectan a estos grupos y exigen respuestas específicas e interseccionales.

#### 3.1.2.5. La arquitectura de las redes sociales

Las redes sociales, si por un lado contribuyeron a la democratización de la comunicación y difusión de información sobre la defensa del medio ambiente, por otro lado, imponen barreras estructurales a la visibilidad y alcance del trabajo desarrollado por las organizaciones ambientales y comunitarias. La moderación automatizada, a menudo sin conocimiento del contexto local, conduce a la eliminación o reducción del alcance del contenido legítimo, mientras que

---

**35** CESEC; DPU (2025). Mapeo de la vigilancia biométrica: encuesta nacional sobre el uso del reconocimiento facial en la seguridad pública. Disponible en: https://direitoshumanos.dpu.def.br/wp-content/uploads/2025/05/CESeC DPU_Mapeando_a_vigilancia_biometrica.pdf

**36** Sobre las conductas que constituyen violencia de género facilitada por las tecnologías y sus definiciones, ver: Informe de la Relatora Especial sobre la Violencia contra la Mujer, sus Causas y Consecuencias sobre la violencia en línea contra las mujeres y las niñas desde una perspectiva de derechos humanos (2018). Disponible en: https://digitallibrary.un.org/record/1641160?v=pdf; y Luchadoras y SocialTic. Take back the tech! (2018). Disponible en: https://www.takebackthetech.net/

**37** FUNDACIÓN MULTITUDES (2024). Online Gender-Based Violence Against Women Environmental and Human Rights Defenders in Latin America. Disponible en: https://www.boell.de/sites/default/files/2024-11/online_gender-based_violence_against_women_environmental_and_ human_rights_defenders_in_latin_america.pdf; TEDIC; FUNDACIÓN KARISMA (2024). Riesgos digitales para personas defensoras de derechos humanos en Paraguay y Colombia. Disponible en: https://www.tedic.org/ciber_paraguay_colombia/; ONU MUJERES (2024). How women human rights defenders are under threat worldwide. Disponible en: https://www.unwomen.org/en/articles/explainer/how-women-human-rights-defenders-are-under-threat-worldwide

**38** Ibid.

campañas de desinformación o acoso tienen mayor circulación[39]. La ausencia de soporte técnico, transparencia algorítmica y canales de denuncia efectivos refuerza el desequilibrio del poder informativo[40]. No es de extrañar que dos tercios de los encuestados en la encuesta de Global Witness argumenten que el modelo de negocio de las plataformas agravó de alguna manera la violencia que sufrieron, en particular el carácter polarizador de los algoritmos al promover contenidos considerados extremos y la falta de inversión en buenas prácticas de moderación de contenidos.

En la encuesta realizada por Global Witness, Facebook fue señalado como el escenario de los ataques por el 62% de los encuestados y, con una diferencia considerable, X (anteriormente Twitter) y WhatsApp aparecen en segundo y tercer lugar (señalados por el 37% y el 36% de los participantes, respectivamente). En general, el 82% de las personas que participaron en la encuesta informaron que los ataques se habrían producido en alguna plataforma de Meta.

### 3.1.3. Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Materia Ambiental en América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

El Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Materia Ambiental en América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) fue firmado por Brasil en 2018 y se encuentra en trámite en el Congreso Nacional para su ratificación desde mayo de 2023. Representa un avance importante en la lucha contra la desinformación climática, la promoción de la integridad de la información, la lucha contra los delitos ambientales[41] y la protección de los defensores de los derechos humanos, los comunicadores y los ambientalistas.

En cuanto al invaluable trabajo de comunicadores ambientales y periodistas, así como de defensores ambientales, se deben considerar dos grandes aportes del Acuerdo de Escazú: (i) combatir la corrupción ambiental y promover la integridad informativa y (ii) proteger a las personas que comunican y hacen denuncias públicas en la agenda climática.

#### 3.1.3.1. Abordar la corrupción ambiental y promover la integridad de la información

Brasil cuenta con una legislación modelo para promover el acceso a la información basada en el reconocimiento constitucional de este derecho como pilar democrático. Por lo tanto, desde 1988 el país ha tenido la máxima publicidad y secreto mientras

---

**39** En un estudio publicado en 2025, el Centro para la Democracia y la Tecnología analizó cómo las redes sociales moderan el contenido en idiomas y dialectos del Sur Global considerados de "bajos recursos" debido a la escasez de datos de capacitación disponibles para desarrollar modelos de IA justos y precisos que los comprendan. Aunque el estudio no se centró en los idiomas o dialectos adoptados en Brasil, sus resultados evidencian las limitaciones de las políticas de moderación de contenido de las grandes plataformas digitales. También indican la creciente preocupación de los usuarios en el Sur Global por la circulación de contenido desinformado y el discurso de odio, junto con la sensación de que se están eliminando más contenidos legítimos por error, entendida en algunos casos como "el deseo de las grandes empresas de silenciar sus voces". Más información disponible en: CENTER FOR DEMOCRACY AND TECHNOLOGY (2025). Content Moderation in the Global South: A Comparative Study of Four Low-Resource Languages. Disponible en: https://cdt.org/wp-content/uploads/2025/06/20250628-2-Comparative-final.pdf

**40** FUNDACIÓN KARISMA (2025). Conectando las causas: el trabajo de sociedad civil y medios independientes en redes sociales es un desafío. Disponible en: https://web.karisma.org.co/conectando-las-causas-el-trabajo-de-sociedad-civil-y-medios-independientes-en-redes-sociales-es-un-desafio/

**41** Manifestación de apoyo del CTICC a la ratificación del Acuerdo de Escazú por parte del Congreso Nacional. Disponible en: https://www.gov.br/cgu/pt-br/assuntos/noticias/2025/06/cticc-emite-documento-de-manifestacao-de-apoio-a-ratificacao-do-acordo-de-escazu-pelo-congresso-nacional/ManifestaoCTICCratificaodoAcordodeEscaz_12_05_2025.docx.docx1.pdf

excepción como fundamento de la gestión pública. Sin embargo, es a partir de 2003, con la Ley n.º 10.650/2003 y el establecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SISNAMA) que el país presentará disposiciones específicas para el intercambio proactivo de información ambiental de interés público.

Este marco se refuerza finalmente en el año 2012, con la entrada en vigor de la Ley de Acceso a la Información (Ley n.º 12.527/2011), una ley que basa el principio de transparencia en parámetros de derechos humanos y establece límites al secreto y crea posibilidades de acceso a la información de manera activa y pasiva, lo que el Acuerdo de Escazú puede aportar es el fortalecimiento de este marco, impulsando la creación de mecanismos más eficientes y robustos para la producción de datos e información ambiental, respetando lo ya establecido en nuestra legislación.

Al mismo tiempo, en vista de los mecanismos de creación de capacidad y de cooperación (artículos 10 a 12) previstos en el Acuerdo, la ratificación puede situar a Brasil en el centro de este intercambio como potencia regional en la promoción de la información.

En su ámbito local, la amplia difusión de la información ambiental puede inhibir la delincuencia y la corrupción ambiental. Uno de los propósitos de la transparencia en la gestión pública es frenar de manera efectiva la corrupción, haciéndola más rastreable y difícil de ejecutar. En el caso de otros delitos ambientales, la transparencia aumenta los costos de las empresas y de los organismos públicos involucrados en su ocurrencia, lo cual es de interés nacional, ya que la mayoría ocurren en regiones fronterizas.

#### 3.1.3.2. Protección de las personas que comunican y hacen denuncias públicas dentro de la agenda climática

El Acuerdo de Escazú es un dispositivo innovador al considerar a los defensores ambientales como beneficiarios directos de sus principios. En el ámbito de la integridad de la información climática, la protección de las personas que difunden información y presentan denuncias relacionadas con la agenda ambiental es fundamental para que los agentes públicos puedan actuar en casos de corrupción y de delitos ambientales. En este sentido, la propia promoción de la transparencia en estos temas puede considerarse un mecanismo de protección, ya que deja la posición de quienes hacen tales denuncias menos frágil y mejor respaldada.

Además, como ya se mencionó, Brasil ya tiene un programa para proteger a los defensores de los derechos humanos, y desde 2024, con una propuesta para un Plan Nacional para Proteger a los Defensores de los Derechos Humanos[42]. Este marco de políticas públicas puede beneficiarse directamente de los procesos de creación de capacidad con otros países, lo que promovería un intercambio altamente positivo para los países que no cuentan con políticas públicas similares.

## 3.2. Recomendaciones

### 3.2.1. Amplias protecciones para periodistas, comunicadores y defensores del medio ambiente

#### 3.2.1.1. Adopción de mecanismos legales de reparación

42 Ver más en: https://www.gov.br/participamaisbrasil/12-12-proposta-final-plano-nacional-de-protecao-as-defensoras-e-aos-defensores-de-direitos-humanos

Establecer mecanismos de reparación legal acordes con la obligación de proporcionar a los periodistas, comunicadores y defensores ambientales recursos efectivos frente a las violaciones de derechos.

#### 3.2.1.2. Fortalecimiento del Programa de Protección de Defensores de Derechos Humanos, Comunicadores y Ambientalistas

- Implementar plenamente el Plan Nacional de Protección de Defensores de Derechos Humanos propuesto por el Grupo de Trabajo Técnico de Sales Pimenta[43].
- Asegurar la aprobación e implementación plena del Plan propuesto por el Grupo de Trabajo Técnico de Sales Pimenta, incluida la incorporación de la seguridad digital en los programas de protección para defensores de derechos humanos y ambientales.
- Ampliar la difusión de los mecanismos disponibles para proteger a las personas defensoras, periodistas y comunicadores, tanto en línea como fuera de línea.
- Promover la participación de comunicadores en el Programa de Protección de Defensores de Derechos Humanos.
- Adoptar estrategias de difusión, accesibilidad y capacitación sobre las herramientas de PPDDH para ampliar la participación de los comunicadores en el programa.

### 3.2.2. Producción de información para apoyar las políticas de protección

#### 3.2.2.1. Producción y publicación de datos sobre violaciones de derechos humanos en internet

Sistematizar y difundir públicamente la información sobre la asistencia brindada a través de Dial-100/Dial Human Rights/Observatorio de Violencia contra Periodistas y Comunicadores Sociales, en relación con ataques de naturaleza digital, para que puedan apoyar la formulación de políticas públicas y otras iniciativas de protección, basadas en parámetros de anonimización y en el aseguramiento de la privacidad de las víctimas.

### 3.2.3. Protección de periodistas y libertad de prensa

#### 3.2.3.1. Adopción de protocolo de investigación para casos que involucren a periodistas, comunicadores u organizaciones periodísticas

Establecer un protocolo de investigación con procedimientos objetivos que garanticen el respeto a la libertad de prensa de periodistas, comunicadores y organizaciones periodísticas.

#### 3.2.3.2. Protección digital para periodistas, comunicadores y defensores del medio ambiente

43 Plan Nacional de Protección a Defensores de Derechos Humanos. Disponible en: https://agenciagov.ebc.com.br/noticias/202412/com-ampla-participacao-popular-plano-nacional-para-proteger-defensores-de-direitos-humanos-tem-primeira-versao-consolidada

3.2.3.2.1. Apoyo a la capacitación y capacitación de agentes involucrados en investigaciones de atentados a los derechos humanos en el entorno digital

Capacitar a los equipos responsables de investigar los informes de ataques en el entorno digital.

Proporcionar capacitación en derechos humanos, seguridad digital y en técnicas para recopilar y preservar evidencia digital.

#### 3.2.3.2.2. Promoción de la seguridad digital de las mujeres, las personas LGBTQIA+ defensores de los derechos humanos

Crear estrategias específicas para garantizar la seguridad digital de las mujeres y de los defensores de los derechos humanos LGBTQIA+, incluidos los defensores del medio ambiente y los comunicadores.

Incorporar esta dimensión y este lente interseccional en las leyes y regulaciones vigentes, incluida la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.

#### 3.2.3.2.3. Fomento de programas de formación en seguridad digital

Apoyar y financiar programas de capacitación comunitaria en seguridad digital.

Crear mecanismos para garantizar la seguridad y la sostenibilidad de las organizaciones de la sociedad civil y de los activistas que brindan apoyo en seguridad digital a los defensores de derechos humanos, y capacitar a líderes capaces de multiplicar el conocimiento y servir de referencia ante ataques digitales.

### 3.2.3.3. Garantizar un acceso a Internet significativo y autodeterminado

#### 3.2.3.3.1. Fortalecer el acceso significativo y autodeterminado a Internet

Establecer objetivos nacionales de conectividad para los territorios indígenas, quilombo y tradicionales, con un presupuesto público transparente y una participación significativa de las poblaciones afectadas en el desarrollo y monitoreo de las políticas de inclusión digital derivadas;

Incorporar estas dimensiones en la discusión y estructuración del Plan Nacional de Inclusión Digital (PNID).

#### 3.2.3.3.2. Fortalecimiento legal y financiero de las redes comunitarias de internet[44]

Reconocer su importancia y la calidad de la solución para garantizar la autodeterminación de las personas y las comunidades en el acceso a Internet y apoyar legal y financieramente las redes comunitarias de Internet.

### 3.2.3.4. Protección contra la vigilancia

#### 3.2.3.4.1. Adopción de criterios específicos y diferenciados para el intercambio de datos entre organismos públicos y entre organismos públicos y privados sobre defensores del medio ambiente

---

**44** Las redes comunitarias son infraestructuras de telecomunicaciones construidas, gestionadas y mantenidas por las comunidades locales con el objetivo de garantizar el acceso a Internet de forma autónoma, inclusiva y adaptada a las realidades culturales y territoriales. Representan una alternativa al modelo de negocio tradicional, priorizando la soberanía digital, el uso colectivo y el fortalecimiento de la comunicación comunitaria. En Brasil, experiencias como las redes en quilombolas o las comunidades indígenas en la Amazonía han demostrado que estas iniciativas son fundamentales para garantizar una conectividad significativa y el acceso a la información en regiones históricamente descuidadas por las políticas públicas y las inversiones privadas. Ver: Baca, C.; Belli, L.; Huerta, E.; Velasco, K. (2018). Redes comunitarias en América Latina: desafíos, regulaciones, soluciones.
APC; FGV Direito Rio; Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad A.C. Disponible en:
https://www.internetsociety.org/wp-content/ uploads/2018/11/2018-Redes-Comunitarias-ES.pdf; INSTITUTO NUPEF; INTERNETLAB (2025). Redes en el bosque: mapeo de políticas de conectividad en la región amazónica brasileña. Disponible en:
https://internetlab.org.br/wp-content/uploads/2025/06/relatorio_ redesnafloresta_10062025.pdf

Determinar criterios diferenciados en la ley o la regulación, especialmente en contextos de vacíos legales en materia de protección de datos, como el de la seguridad pública.

#### 3.2.3.4.2. Limitación del uso de tecnologías de vigilancia a los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad establecidos por las normas de derechos humanos.

Garantizar el respeto y la adopción de normas que limiten la adquisición e implementación de tecnologías de vigilancia y las acciones de intervención en las comunicaciones privadas, conforme a los marcos internacionales de derechos humanos ratificados por Brasil.

### 3.2.3.5. Gobernanza de la plataforma digital

#### 3.2.3.5.1. Garantizar la transparencia de los datos sobre los ataques digitales en las plataformas digitales

Establecer mecanismos que requieran la sistematización y publicación de información sobre ataques digitales y víctimas por plataformas digitales, con base en parámetros de anonimización, garantizando la privacidad de las víctimas;

Incluir en los informes de transparencia de las empresas de redes sociales datos sobre denuncias de ataques a defensores del medio ambiente que puedan ayudar a diagnosticar el problema y a formular políticas para abordarlo, basados en parámetros de anonimización y garantizando la privacidad de las víctimas.

#### 3.2.3.5.2. Fomentar la formación de los equipos de la plataforma digital en temas de derechos humanos

Establecer mecanismos que fomenten este tipo de capacitación, para que estos equipos puedan actuar de manera rápida y protectora ante violaciones de derechos humanos, incluyendo la activación de la red de organismos públicos para proteger a las personas defensoras.

#### 3.2.3.5.3. Fomentar la adopción de mecanismos de comunicación seguros para la defensa de los derechos

Fomentar que las plataformas digitales adopten y fortalezcan mecanismos como la criptografía y el anonimato, fundamentales en el contexto de la denuncia de infracciones.

#### 3.2.3.5.4. Garantizar la transparencia en la moderación de contenidos

Establecer mecanismos de transparencia algorítmica en la moderación de contenidos y permitir evaluaciones independientes de los algoritmos utilizados por las plataformas.

#### 3.2.3.5.5. Adopción de mecanismos de rendición de cuentas de la plataforma frente a las violaciones de derechos humanos

Establecer mecanismos para responsabilizar a las plataformas por violaciones de derechos humanos. Estos mecanismos deben incluir la promoción patrocinada de contenido violento, de odio o desinformado.

### 3.2.3.6. Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Materia Ambiental en América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Ratificar e implementar, en su totalidad y en línea con la legislación internacional sobre tratados multilaterales, el Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Materia Ambiental en América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) con el fin de promover la integridad de la información.

## Referencias:


Abraji – Asociación Brasileña de Periodismo de Investigación. (2025). *Desafíos del periodismo en 2025: Acoso judicial contra periodistas*. Disponible en: https://www.abraji.org.br/noticias/desafios-do-jornalismo-em-2025-assedio-judicial-contra-jornalistas

Ajor – Asociación de Periodismo Digital. (2023). *Proyecto Oasis: Informe*. Disponible en: https://ajor.org.br/global-project-oasis-relatorio-sobre-o-brasil/

Atlas da Notícia. (2025). *Atlas da Notícia – Versión 7.0*. Instituto para el Desarrollo del Periodismo (Projor) y Volt Data Lab. Disponible en: https://atlas.jor.br/atlas-v-7/relatorio-analitico-atlas-2025

Atlas da Notícia. (2025). *Los desiertos de noticias disminuyen en la región Sur*. Disponible en: https://atlas.jor.br/atlas-v-7/desertos-de-noticia-diminuem-na-regiao-sul

Atlas da Notícia. (2025). *El noreste reduce los desiertos de noticias, pero aún enfrenta desafíos*. Disponible en: https://atlas.jor.br/atlas-v-7/nordeste-reduz-desertos-de-noticias-mas-ainda-enfrenta-desafios

Atlas da Notícia. (2025). *El número de municipios con cobertura local supera al de desiertos de noticias en el Sureste*. Disponible en: https://atlas.jor.br/atlas-v-7/numero-de-municipios-com-cobertura-local-supera-o-de-desertos-de-noticias-no-sudeste

Atlas da Notícia. (2025). *El periodismo en la Región Norte continúa expandiéndose, señala Atlas da Notícia 2025*. Disponible en: https://atlas.jor.br/atlas-v-7/o-jornalismo-da-regiao-norte-segue-em-expansao-aponta-atlas-da-noticia-2025

Atlas da Notícia. (2025). *La radio resiste y domina: el Medio Oeste es la única región en la que este medio es la mayoría entre los vehículos periodísticos*. Disponible en: https://atlas.jor.br/atlas-v-7/o-radio-resiste-e-domina-centro-oeste-e-a-unica-regiao-onde-esse-meio-e-maioria-entre-os-veiculos-jornalist

Atlas da Notícia. (2025). *El segmento en línea impulsa la caída en los desiertos de noticias en Brasil*. Disponible en: https://atlas.jor.br/atlas-v-7/segmento-online-impulsiona-queda-nos-desertos-de-noticias-no-brasil

Breuer, A. (2024). *Information integrity and information pollution: Vulnerabilities and impact on social cohesion and democracy in Mexico* (Discussion Paper 2/2024). Bonn: German Institute of Development and Sustainability (IDOS). Disponible en: https://doi.org/10.23661/idp2.2024

Comité Directivo Brasileño de Internet (CGI.br) (2022). *Fronteras de inclusión digital: dinámicas sociales y políticas públicas de acceso a Internet en pequeños municipios brasileños*. NIC.br. Disponible en: https://cetic.br/pt/publicacao/fronteiras-da-inclusao-digital/

Cenp-Meios. (2025). *Panel 2025 – Enero a Marzo*. Disponible en: https://www.cenp.com.br/cenp-meios-relatorios/painel-janeiro-a-marco-2025

Democracy Fund. (2024). *Democracy in local news & information ecosystems*. Informe de A. Chang & E. G. McKinley.

Development Assistance Committee (DAC/OECD). (2024). *Development cooperation principles on relevant and effective support to media and the information environment* [DCD/ DAC (2024)15].

Enabling Media Markets to Work for Democracy: *An International Fund for Public Interest Media*. (2021). Disponible en: https://ifpim.org/resources/feasibility-study/

Felizi, N., & Weingrill, N. (2025). *Descentralizar, ampliar y profundizar: la financiación del periodismo en Brasil*. Fondo de Apoyo al Periodismo. Disponible en: https://fundodejornalismo.com.br/

Figaro, R., & Nonato, C. (Orgs.). (2021). *Arreglos periodístic alternativos e independientes en Brasil: organización, apoyo rutinas productivas* [Recurso electrónico]. ECA-USP: Centro d Investigación en Comunicación y Trabajo.

Global Fund for Media Development. (2023, julio). *Nation journalism funds*. Disponible en: https://gfmd.info

GLOBAL WITNESS (2024). Voces silenciadas: violencia contra defensores de la tierra y el medio ambiente. Disponible en: https://globalwitness.org/pt/campaigns/land-and-environmental-defenders/vozes-silenciadas/#assassinatos

GLOBAL WITNESS (2025). Plataformas tóxicas, planeta colapsado. Disponible en: https:// globalwitness.org/pt/campaigns/digital-threats/plataformas-toxicas-planeta-em-colapso/

IAB Brasil (2024). Digital AD Spend. Disponible en: <https://iabbrasil.com.br/pesquisa-digital-adspend-2024/>

InternetLab. (2024). *Desigualdades sociales y sostenibilidad de los medios en Brasil*. São Paulo: InternetLab.

Martínez Elebi, C. (2025, 24 de junio). *IA de Google reduce el tráfico a medios de comunicación y agrava su sostenibilidad*. Observacom. https://www.observacom.org/ia-de-google-reduce-el-trafico-a-medios-de-comunicacion-y-agrava-su-sostenibilidad/

Media Impact Funders. (2024). *A snapshot of global journalism funding in 2024*. Disponible en: https://www.mediafunders. org

Naciones Unidas. (2023). *Integridad de la información en las plataformas digitales: Informe de políticas para Nuestra Agenda Común*. https://www.un.org/en/common-agenda/ policy-briefs

Naciones Unidas. (2024). *Principios globales para la integridad de la información*. https://www.un.org/en/common-agenda/ policy-briefsPew Research Center. (2025). *Google users are less likely to click on links when an AI summary appears in the results*. https://www.pewresearch.org/short-reads/2025/07/22/google-users-are-less-likely-to-click-on-links-when-an-ai-summary-appears-in-the-results/

Instituto Vladimir Herzog. (2024). *Fronteras de la información: Periodismo y violencia en la Amazonía*. Disponible en: https:// vladimirherzog.org

Reporteros sin Fronteras. (2024). *Marco normativo para la promoción de la información de interés público y pluralismo en Brasil*. https://rsf.org

Reporteros sin Fronteras. (2025). *Brasil: RSF pide la regulación de la inteligencia artificial hasta los desafíos de la información*. https://rsf.org/pt-br/brasil-rsf-pede-uma-regula%C3%A7%C3%A3o-da-intelig%C3%AAncia-artificial-%C3%A0-altura-dos-desafios-da-informa%C3%A7%C3%A3o

SembraMedia. (s.f.). Punto de *inflexión: Un estudio sobre el periodismo digital en América Latina*. https://www.sembramedia.org

SembraMedia. (2024). *La viabilidad y sostenibilidad del periodismo independiente requiere caminos colectivos, dice SembraMedia*. *LatAm Journalism Review*. https://latamjournalismre vie w .org/pt-br/ articles/viabilidade-e-sustentabilidade-do-jornalismo-independente-exigem-caminhos-coletivos-diz-sembramedia/

UNESCO. (2021). *Guidelines for the governance of digital platforms: Safeguarding freedom of expression and access to information through a multi-stakeholder approach*. UNESCO Digital Library. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/ pf000038545

UNESCO. (2021). *Media and information literacy for the Sustainable Development Goals*. UNESCO Digital Library. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380455

UNESCO. (2024). *Journalism for development: The role of journalism promoting democracy and political accountability and sustainable development*. UNESCO Digital Library. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389301

University of Oxford, Reuters Institute for the Study of Journalism. (2025). *Digital news report 2025*. Oxford: University of Oxford.

# Han elaborado este documento:

Organizaciones RPIIC

Abraji - Asociación Brasileña de Periodismo de Investigación

Ajor - Asociación de Periodismo Digital

Derechos Digitales Global

Witness

Reporteros sin Fronteras.

Coalición de Medios Periféricos, Favelas, Quilombolas e Indígenas

Organizaciones aliadas

RPIIC
REDE INTEGRIDADE CLIMA
integridadeclima.org

# Recomendaciones para promover la integridad de la información sobre el cambio climático a través de la sostenibilidad del periodismo y la protección de periodistas, comunicadores y ambientalistas

Apoyo:

SECRETARIA DE COMUNICAÇÃO SOCIAL
GOVERNO DO BRASIL
UK Government